



RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos.

Por Resolución de 15 de febrero de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos. Sin embargo, y tal y como se establece en la base 5.1 de la convocatoria, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador.

En consecuencia, resuelvo:

Primero.— Nombrar a D.^a Beatriz Martín Martínez Vocal Titular 3 del Tribunal, en sustitución de D.^a Ana Pradel López.

Segundo.— Nombrar a D.^a Ana Pradel López Vocal Suplente 3 del Tribunal, en sustitución de D.^a Beatriz Martín Martínez.

Zaragoza, 23 de marzo de 2022.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
ESTEBAN DEL RUSTE AGUILAR**